

TEQUILA DESTINO TURÍSTICO CULTURAL SOSTENIBLE E INTELIGENTE



AGENDA 2030 - ODS



CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

2. PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD
5. CULTURA Y ECONOMÍA
7. CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO
9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

DESARROLLO, CULTURAL, ESTRATEGIA, APOYO, INSTITUCIONAL, GLOBAL, LOCAL, PATRIMONIO, TRADICIÓN, SOSTENIBILIDAD, PLANIFICACIÓN, SERVICIOS BÁSICOS, COOPERACIÓN, GLOBAL, CRECIMIENTO

1. Contexto

Tequila cuenta con 40.000 habitantes y recibe 500.000 turistas anuales. La cultura del tequila, aunado al charro y el mariachi, hace que Tequila y su territorio sean considerados la esencia de la mexicanidad. Tequila contempla la cultura como bien común prioritario, generadora de bienes de convivencia y de oportunidad, en un ambiente de transparencia, tolerancia y diversidad. Ha sido una de las primeras ciudades en México en tener un Plan de Ordenamiento Territorial que conserve y valorice su patrimonio cultural.

El proyecto de convertir Tequila en un Destino Turístico Cultural Sostenible e Inteligente se debió a que: i) Tequila evolucionó de una vocación industrial a una turística; ii) el anclaje turístico se daba en la cultura y en las tradiciones; iii) la sostenibilidad era la estrategia maestra, iv) la ciudad debía ser gestionada inteligentemente en lo tecnológico y en lo no tecnológico.

Este modelo se ha visualizado con un horizonte al año 2040 con hitos en el 2030 y 2020.

2. Tequila y la cultura

La relación con la Agenda 21 Cultura es evidente:

1. Cultura como factor integral de la sostenibilidad.
2. Desarrollo sostenible a nivel municipal.
3. El turismo comporta diversidad cultural.
4. Los valores, derechos como bien común expresados en un espacio de libertad y democracia.
5. Sostenibilidad: económica, social, ambiental y gobernanza, expresada en su estrategia y operacionalizado en proyectos.
6. Diversidad expresada en la Denominación de Origen y como Patrimonio Cultural de la Humanidad (UNESCO), territorio y bienes compartidos por la sociedad en paz y armonía.
7. Tradiciones como parte esencial de las experiencias.
8. Información y el sistema de conocimiento tangibilizados en artes y libros.
9. El Consejo de Desarrollo Integral de Tequila garantiza la transparencia informativa y de gestión.
10. El Ayuntamiento tiene una gestión transversal, asegurando la participación, ordenando el territorio, promoviendo la cultura, ejerciendo la voluntad política y asegurando los recursos.

LA INICIATIVA TIENE COMO OBJETIVO HACER DE LA CIUDAD DE TEQUILA UN DESTINO TURÍSTICO CULTURAL, SOSTENIBLE E INTELIGENTE EN 2040.

Dado que es un Destino con proyección internacional, se tomaron como marco de referencia las agendas mundiales sobre el desarrollo, los ODS, la iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Secretaría de Turismo de España (SEGITTUR) y la Agenda 21. También se han realizado comparaciones con índices Internacionales de Sostenibilidad y se ha trabajado en temas de Geoturismo con NATGEO y las directivas del Global Reporting Initiative. La política ha sido tratar el tema cultural como un sistema multirrelacional. Así, se han realizado alianzas nacionales e internacionales tanto turísticas como culturales.



3. Objetivos e implementación del proyecto

3.1. Objetivo principal y fines específicos

Tequila como Destino Turístico Cultural Sostenible e Inteligente en 2040.

Objetivos específicos:

- Certificar a Tequila como Destino Turístico Inteligente.
- Valorar las tradiciones para generar experiencias.
- Equilibrar con una lógica cultural: economía, ambiente, educación, patrimonio, diversidad, derechos, gobernanza, información y conocimiento, planeación urbana y espacios públicos, igualdad e inclusión.
- Lograr una sostenibilidad equilibrada en los cuatro pilares: social, ambiental, económico y gobernanza.
- Hacer de Tequila un Pueblo Mágico Inteligente.

3.2. Desarrollo del proyecto

Población beneficiaria

Los beneficiarios del proyecto son la población y los turistas de Tequila. Se generan más de 400 empleos en actividades culturales y el turismo beneficia especialmente a 14.500 mujeres y a 2.500 unidades económicas.

Principales acciones desarrolladas

Las principales acciones han sido:

1. una política cultural basada en las tradiciones e identidad del pueblo
2. diseño de festivales y exposiciones
3. incorporación de la cultura en el destino acompañada de la creación de infraestructuras
4. alianzas con instituciones culturales
5. calendarización de eventos culturales
6. creación de la Escuela y Academia de Música

Las alianzas de Tequila en lo turístico son Relais Chateau y National Geographic. En lo cultural son:

- a. Secretaría de Cultura Federal y de Jalisco
- b. INAH
- c. Fomento Cultural Banamex
- d. Museo Nacional de Historia y el Castillo de Chapultepec
- e. Juilliard
- f. Covent Garden del Royal Opera House
- g. Conservatorio de Moscú y el Conservatorio de San Petersburgo
- h. Conservatorio Nacional de México
- i. Conservatorio de las Rosas Morelia
- j. Institutos de Cultura de Coahuila, San Luis Potosí y Mérida
- k. MoMa

Estas alianzas han participado en los Festivales de Música de Tequila, en la museística, en el asesoramiento técnico, el intercambio de obra y músicos, la promoción del Destino, el sponsoreo de eventos y la capacitación de talento.

Obstáculos

Los obstáculos encontrados han sido el escepticismo, la dificultad en entender el concepto en términos holísticos, la falta de gente capacitada y la falta de percepción del beneficio para los grupos de interés, lo cual ha sido mitigado con capacitación, comunicación, información, documentación, participación, resultados concretos, derrama económica y un turismo cada vez más sofisticado.

A TRAVÉS DE OPERACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL, SE BUSCA MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS PARA LAS COMUNIDADES, LOS VISITANTES Y EL PATRIMONIO CULTURAL, ASÍ COMO MINIMIZAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

Resultados

El proyecto beneficia a más de 50.000 residentes y 350.000 turistas. El turismo cultural ha crecido en un 200%. Además, entre los resultados proyecto destacan la disminución de la pobreza en un 23% y un crecimiento del PIB del 160%; los premios como mejor Pueblo Mágico 2014 a 2018 de SECTUR a Cultura, Turismo, Manejo de Redes Sociales y Pueblo Mágico Inteligente; las exhibiciones en El Centenario "Lázaro Gallardo" Jardines y tienda de raya y en el Centro Cultural Juan Beckmann Gallardo, así como el Concurso de piano Cuervo-Petrof, entre otros hitos culturales; la conservación y mejora del patrimonio cultural y medioambiental; el desarrollo social y económico local; la conectividad al 100% en el Centro Histórico; el Sistema de Información Turística, que genera estadísticas, pronósticos y simulaciones; el monitoreo del espacio público para analizar densidades y movimientos de las personas y, finalmente, el desarrollo de cuatro APP.

4. Impactos

4.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

Los impactos se han medido en derrama económica, en turistas que llegan por motivos culturales, por participación de residentes en actividades culturales, por intercambio cultural, por valorización de las tradiciones, por la generación de infraestructura cultural, por institucionalización de las políticas culturales y por la generación de valor cultural y la promoción cultural.



Tequila hoy se define en su vocación como turístico-cultural, multiplicando sus actividades culturales y dinamizando sus agentes, revalorizando y sofisticando los espectáculos culturales, y movilizando los agentes y la oferta cultural de Tequila.

Además, existe una integración real en el ejercicio de derechos de la población y la igualdad de género, ya que en lo cultural y turístico, las mujeres ocupan la mayor parte de los empleos, responsabilidad en materia cultural y dirección de centros culturales.

4.2. Evaluación

El Destino Tequila está en proceso de certificación como Destino Turístico Inteligente por SEGITTUR. De ese trabajo, surge la Norma UNE 178501 que regula el Sistema de Gestión de los Destinos Turísticos Inteligentes: Requisitos, y la Norma UNE 178502 Indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes. La metodología contiene:

1. Informe diagnóstico
2. Caracterización del Destino
3. Plan de acción
4. Análisis de 400 indicadores
5. Evaluación de requisitos. Se trabaja con los cinco ejes: gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, innovación y tecnología.

SE TRATA TAMBIÉN DE MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA MEJORA MEDIO AMBIENTAL, ASÍ COMO FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL DESTINO.

4.3. Factores clave

- Conceptualización holística e integradora territorio – ordenamiento – derechos – innovación – sostenibilidad.
- Coherencia estratégica.
- Referencias teóricas, Agenda 21, ODS, BID, SEGITTUR, OMT, UNESCO y Habitat III.
- Plan de Destino, la participación de todos los grupos de interés.
- Compromiso a largo plazo de todos los grupos de interés.
- Inversión sostenida y sostenible público-privada.
- Herramienta de gobernanza que permite trascender los temas político-partidario para enfocarse en una política municipal a largo plazo.
- Evaluación continua y certificable.

4.4. Continuidad

Ser un Destino Turístico Cultural Sostenible e Inteligente es un compromiso a largo plazo. Tequila cuenta con:

1. Plan de Ordenamiento y de Gestión al 2040.
2. Sistema de gobernanza público-privado académico y comunitario comprometido.
3. Sistema de alianzas consolidado.
4. Referencias conceptuales definidas.
5. Acuerdos con SECTURJAL, Ruta del Tequila, Santander y Google for Education.

Organizacionalmente el CODIT está integrado por:

Copresidente Gubernamental (Presidente Municipal y un Representante de los Ciudadanos); representantes de Asociaciones de Hoteles, de Transportistas, Restauranteros, Tequileros, Grupo JB; líderes locales; las Secretarías de Cultura, Turismo, e Innovación del Estado de Jalisco; el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Ruta del Tequila y finalmente, las direcciones y regidores de cultura, turismo y tránsito del Ayuntamiento.

5. Más información

Tequila fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Federico de Arteaga Vidiella, Director Grupo JB / Consejo de Desarrollo Integral de Tequila (CODIT), México.

Contacto: farteaga@grupojb.mx

Con el apoyo de



Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.